



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°083-2016-MPMC-J/A

Juanjui, 11 de Abril del 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES
- JUANJUI.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad al numeral 20 del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 faculta delegar atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal y el Artículo 24º de la Ley acotada, precisa que en caso de ausencia del Alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde que el primer regidor hábil;

Que, el Titular del Pliego señor JOSE PEREZ SILVA, viajará a la ciudad de Lima en comisión oficial de servicios, a fin de realizar gestiones ante el Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Economía y Finanzas y PRONIPEL, por lo que es necesario encargar dichas funciones mediante acto resolutivo, al Regidor ARISTIDES MEJÍA CERCADO, que es el primer regidor hábil;

Y de conformidad con las normas legales expuestas en la presente Resolución y las atribuciones conferidas por el Inc. 6) del Art. 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR el Despacho de Alcaldía con las atribuciones políticas del Titular de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui, al Teniente Alcalde Regidor Prof. ARÍSTIDES MEJÍA CERCADO, identificado con DNI N° 00966567, a partir del 12 de Abril del 2016 hasta su retorno del Titular; quien viajará en comisión de servicios a la ciudad de Lima y las atribuciones administrativas al Econ. KIKE DEL AGUILA VELÁSQUEZ Gerente Municipal, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- HAGASE de conocimiento al Teniente Alcalde Regidor ARÍSTIDES MEJÍA CERCADO, Gerente Municipal y demás áreas administrativas pertinentes para su conocimiento y fines de ley.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.


Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Juanjui - Región San Martín - Perú
José Pérez Silva
ALCALDE
D.N.I. 01048262